ELECCIÓN DE PRESIDENTE

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 8 de junio de 2016

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señores Representantes Oscar Groba (Presidente), y Sebastián Andújar, (Vicepresidente).
MIEMBROS:	Señores Representantes Mario Ayala, Germán Cardoso, Gabriel Duche, Jorge Pozzi y Stella Viel.
SECRETARIA:	Señora Beatriz Méndez.
PROSECRETARIA:	Señora Lylián Carballo.

SEÑOR PRESIDENTE (Sebastián Andújar).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Como primer punto del orden del día tenemos la elección del presidente.

SEÑOR POZZI (Jorge).- En virtud de los acuerdos políticos preestablecidos, proponemos como presidente de la Comisión a nuestro compañero Óscar Groba.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la propuesta presentada.

(Se vota)

——Seis en siete: AFIRMATIVA.

Ha sido electo como presidente el señor diputado Óscar Groba.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Óscar Groba)

——Compañeras y compañeros legisladores, asumimos esta responsabilidad. Ya hicimos experiencia en la rendición de cuentas anterior. En el inicio, la idea conceptual es la misma que intentamos hacer -no sabemos si bien o mal- en la anterior discusión, es decir, hacer un trabajo de equipo. Esto quiere decir que, en el futuro organigrama, estamos abiertos a la presentación de los distintos ministerios. Naturalmente, una vez llegado el proyecto de rendición de cuentas al Parlamento, comenzaremos por recibir al Ministerio de Economía y Finanzas y a la OPP, y continuaremos con todos los demás involucrados. En ese sentido, en la anterior presidencia intentamos ponernos de acuerdo con los compañeros coordinadores de cada una de las bancadas de esta Comisión, y ver las posibilidades para concretar la visita del ministerio o cada institución que tuviera

que venir. Ese es un concepto que quisiéramos seguir manejando, y lo queremos anunciar a los efectos de hacer la mejor tarea en esta rendición de cuentas.

Queremos dar cuenta que con fecha 19 de abril se recibieron las palabras pronunciadas por la señora representante Elizabeth Arrieta en la sesión del día 12 de abril, referidas a la situación edilicia en la que se encontraban el Liceo Nº 1 de San Carlos y el Centro Universitario de la Región Este, ambos en el departamento de Maldonado.

Con fecha 3 de mayo recibimos una exposición escrita del señor representante Jorge Gandini por la que se solicita que se incluyan distintas instituciones en el Inciso 21, Subsidios y Subvenciones, de la próxima rendición de cuentas.

Creo que se han distribuido ambas comunicaciones; seguramente las deben tener en sus carpetas.

Asimismo, se recibe nota de la Asociación Nacional para el Niño Lisiado, Escuela Franklin Delano Roosevelt con motivo de sus 75 años, por la cual se invita a los señores legisladores a visitar a la escuela. Esta nota fue enviada por correo electrónico, pero puede haber algún legislador que, por distintos motivos no lo haya visto y, en ese caso, estamos informándolo.

Con referencia al presupuesto de Secretaría de la Cámara, ya fue integrada la Comisión con la de Asuntos Internos. Se debería pensar en una fecha para una primera reunión de presentación por parte del presidente de la Cámara y demás autoridades pertinentes. Dejamos planteada esta inquietud, y entre todos vamos a resolver la fecha.

Me acota la secretaria que ya tenemos el proyecto del presupuesto de Secretaría y, si están de acuerdo, lo podemos distribuir a los efectos de que los legisladores puedan contar con él.

(Apoyados)

——Por otra parte, tenemos entendido que se adelantaría la entrada del proyecto de rendición de cuentas, a pesar de que el Poder Ejecutivo tiene plazo para presentarlo hasta el 30 de junio, pero aún no tengo confirmación. Si fuera así, la idea que tenemos -creo que es acompañada por todos- es que podamos distribuir esa información, aunque sea informalmente, a los efectos de ir adelantando el trabajo de cada una de las bancadas.

Si la presentación del proyecto de presupuesto se adelanta, no sabemos si será necesario que la semana que viene, entre el lunes 20 y el viernes 25, tengamos una sesión extraordinaria de la Cámara solamente a los efectos de entrar oficialmente el proyecto. De ser así y, si están de acuerdo, también deberíamos tener una sesión de la Comisión para hacer la distribución oficialmente a fin de que todos tengamos el proyecto. Es una propuesta que hacemos. Seguramente los coordinadores de cada sector la irán recibiendo como forma de agilitar el procedimiento y no perder una semana o más días hasta que se comience a discutir la rendición de cuentas. El plazo constitucional comienza una vez que la Cámara le da entrada al proyecto. Entonces, se puede explorar la posibilidad de una reunión extraordinaria de la Cámara para que la reciba. Por los datos que tengo, no es necesario un quórum específico; lo digo sobre todo por las y los legisladores del interior, ya que a veces es complicado trasladarse y solamente sería a los efectos de dar ingreso al proyecto de rendición de cuentas.

Estas son las intenciones que tenemos y, naturalmente, haremos las consultas correspondientes. Ni bien ingrese, inmediatamente nos comunicaremos con los compañeros para ver si es posible seguir este trámite porque, de lo contrario, tendríamos que esperar a la sesión del 5 de julio para darle entrada formalmente.

Quiero informar que en el despacho recibimos a una delegación de los funcionarios del Museo del Carnaval. Les sugerí que hicieran una nota solicitando recursos para el mantenimiento del museo, y les adelanto que si esa nota llega, se incorporará a lo que hemos recibido y veremos qué trámite le podemos dar.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

——No habiendo más asuntos para tratar, se levanta la reunión.